



ELECCIONES DE REPRESENTANTES DEL SECTOR MADRES/PADRES/ TUTORES LEGALES DEL ALUMNADO EN EL CONSEJO ESCOLAR

¡EL 17 DE NOVIEMBRE ACUDE AL CENTRO A VOTAR! SI NO PUEDES ACUDIR, VOTA POR CORREO O UTILIZA EL VOTO NO PRESENCIAL

Estimadas madres, estimados padres y tutores, con respecto a las distintas formas de votar en las próximas elecciones para el Consejo Escolar les informamos de lo siguiente:

• Voto presencial:

El **miércoles 17 de noviembre desde las 15:00 horas hasta las 20:00 horas**, en la Sala de Maestros/as del centro, se puede realizar el voto. Cada elector (madres y padres) hará constar en su papeleta de entre los distintos candidatos y candidatas que figuran en la mismas hasta un máximo de 8, debiendo acreditar su identidad ante la Mesa Electoral, presentando su DNI o documento equivalente. Todo ello, respetando las medidas sanitarias sobre uso obligatorio de mascarilla, distancia de seguridad y aforo.

Voto no presencial:

A fin de conseguir la mayor participación posible en las elecciones a Consejo Escolar por el sector madres/padres, éstos podrán participar en la votación enviando su voto por uno de estos dos procedimientos:

1. **Por correo certificado** antes de la realización del escrutinio, dirigido a:

MESA ELECTORAL DE MADRES Y PADRES

CEIP FEDERICO GARCÍA LORCA
AVD. FEDERICO GARCÍA LORCA Nº 110
CP:04738 VENTA GUTIÉRREZ-LAS CABAÑUELAS. VÍCAR
(ALMERÍA)

2. **Entregando el voto a la Directora del centro** en el plazo comprendido entre los días 10 al 16 de noviembre, ambos inclusive. Para garantizar el secreto de voto y la identificación del votante se utilizará el sistema de doble sobre:
 - En un primer sobre en blanco introducirán la papeleta de votación y lo cerrarán.
 - En el otro sobre en blanco, que contendrá firma manuscrita, se mete el sobre cerrado con la papeleta del voto y una fotocopia del DNI del votante.

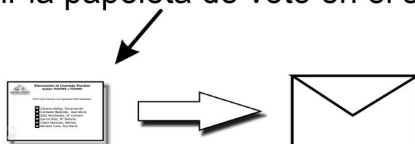




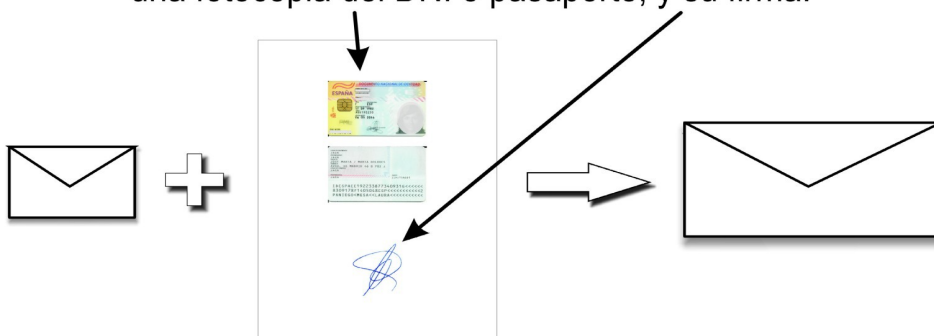
El modelo de papeleta de votación se podrá recoger en el centro a partir del martes 9 de noviembre, descargarse de la web del centro y se mandará por PASEN.

INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR EL VOTO EN DOBLE SOBRE

- ① Introducir la papeleta de voto en el sobre pequeño.



- ② Introducir en el sobre grande lo siguiente:
* el sobre pequeño cerrado,
* una fotocopia del DNI o pasaporte, y su firma.



¡¡ No escribir nada en los sobres !!

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA ELECTORAL

FDO: Agustín Ramírez Vallecillos

